



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 10, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

Licenciada Nancy Esther Rodríguez Santos CONSEJERA PRESIDENTA	PRESENTE
--	-----------------

C. Yrais Josefina Cordoba Aguirre SECRETARIA DE CONSEJO	PRESENTE
--	-----------------

CONSEJEROS ELECTORALES

Licenciado Lorenzo Javier Cruz Machuca	PRESENTE
---	-----------------

Doctora Brenda Luz Reséndez Juárez	PRESENTE
---	-----------------

Licenciado Alvaro Francisco Gloria Hinojosa	PRESENTE
--	-----------------

Licenciado Adrián Figueroa Galindo	PRESENTE
---	-----------------

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

Licenciado Ana Maria Casas Viguera PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
---	-----------------

Licenciado José Gonzalo Vela Alonso PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
---	-----------------

Licenciado Abel Robles Cortes PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
--	----------------



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

Ciudadana Dora María Elena Hernández Ruiz PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE
Doctor Jorge Alfredo Ramírez Rubio PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
Licenciado Enrique Javier Hernández Ramírez PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	PRESENTE
Ciudadano Alejandro Gómez Vargas CANDIDATO INDEPENDIENTE DEL DISTRITO 02 OCTAVIO ALMANZA HERNÁNDEZ	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales 3 representantes partidistas y 1 representante del Candidato Independiente del Distrito 02 Octavio Almanza Hernández hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

CORRESPONDENCIA

Daré lecturas circulares correspondiente a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN por sus siglas (DEOLE)

CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/115/2019	Se informa que se llevara a cabo tres simulacros del Sistema de Información SIJE, el primero el jueves 25 de abril del presente año.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/126/2019	Informo acuerdo mediante el cual se aprobó el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral de la elección de Diputados.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/129/2019	Por medio de la cual se instruyó a efecto de celebrar la Sesión



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

	Extraordinaria, el lunes 06 de mayo del 2019. Para designar a los Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales, en su respectivos Consejo Municipal.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/130/2019	En relación a las propuestas de personal para bodega que se designaron, se envió resultados de verificación por las instancias competente para el cumplimiento de los requisitos legales.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/131/2019	Estableció que en el convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre INE y el IETAM, dichas pinzas marcadoras serán aportadas por el INE en comodato.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/134/2019	En alcance a la circular DOELEPE18-19/131/2019. Relativa al procedimiento de la entrega – recepción de las pinzas marcadoras se hace de su conocimiento de que un total de 116 pinzas marcadoras serán entregadas sin el dado del año 19.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/135/2019	Menciona que el mismo día que se reciban las boletas Y a más tardar el día siguiente, el presidente, el secretario y los Consejeros Electorales del Consejo municipal procederán a realizar el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/139/2019	Hace de conocimiento el Acuerdo No. IETAM/CG/-42/2019 por el cual se revocó el acuerdo No. IETAM/CG-29/2019 mediante el cual se aprobó la entrega de manera directa por parte del consejo general a los consejos municipales electorales de la documentación electoral, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/142/2019	Es relativo a la aprobación de las acreditaciones como observadores electorales a los distintos ciudadanos



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.

	que así lo solicitaron, a fin de que las y los observadores acreditados cuenten con las facilidades para desarrollar las actividades en los términos establecidos por la Ley General de Instituciones y demás aplicadas.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/143/2019	Por la cual, se hicieron llegar las directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, en los consejos municipales electorales de IETAM.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/144/2019	Informa que el día 12 de mayo del 2019, Se llevo a cabo el segundo Simulacro del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/145/2019	El pasado 07 de mayo del presente año, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo donde se obtuvieron las muestras aleatorias simples de casilla a verificar por cada distrito, mediante dos procedimientos informáticos.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/147/2019	Por instrucciones de la Mtra. Italia Aracely López García, Consejera Presidenta de la Comisión de Organización. Se instruyo para que los integrantes de su consejos distritales y personal a su cargo, apoyen en las actividades que actualmente desarrollan los Consejos Municipales.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/148/2019	Se refiere a una vez y terminado el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, uno de los detalles más importantes que deberá cuidarse la integración de los paquetes electorales es el código QR de las Actas de escrutinio y cómputo, así como las Actas de la Jornada coincidan con la casilla correspondiente.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/153/2019	Se remite para el conocimiento de todos los integrantes de su consejo, el documento denominado "Distribución



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

	de la documentación y materiales electorales a las y los presidentes de las mesas directivas” que contiene 12 pasos en el procedimiento de distribución.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/154/2019	Contiene acuerdo a la aprobación de las acreditaciones como observadores electorales a los distintos ciudadanos que así lo solicitaron.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/157/2019	Hace de conocimiento que, derivado de una petición formulado tanto por el IETAM como por la JLE del INE, el Lic. Eucario Adame Pérez pone a disposición los siguientes teléfonos para la atención oportuna de las necesidades que se pudieran presentar el próximo 2 de junio día de la Jornada electoral.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/158/2019	Por la cual hace de conocimiento, el oficio INE/TAM/JLE/2172/2019 signado por la vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, entregaran a los consejos municipales electorales el cartel de Atención con las finalidades de que sean incluidos en los paquetes electorales para que sean colocados en un lugar visible dentro de las casillas.
CIRCULAR: DEOLE/PE18-19/159/2019	En el cual hace conocimiento que el día 19 de mayo de 2019, se llevó a cabo el tercer simulacro del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral.
OFICIO NÚMERO UCS-388/2019	Se hizo llegar el gafete de prensa que se utilizara para la acreditación de los representantes de los medios de comunicación quienes darán cobertura a la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019.

Es cuanto, Consejera Presidenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinta, sexta y séptima del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 8 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;
Sesión No. 9 Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por unanimidad de votos.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Nuevo Laredo, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 01 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 01 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

Con fundamento en el convenio de Apoyo y Colaboración, el Anexo técnico y el documento denominado “Directrices Generales para la coordinación y Colaboración entre los órganos Desconcentrados del INE y IETAM, para la organización del Proceso Electoral Local”, En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 01 Consejo Distrital del INE:

En fecha veintiséis de abril, recibimos invitación del Instituto Nacional Electoral (INE) con sede en esta ciudad, para asistir a Sesión ordinaria, en la que se aprobaron los cinco ciudadanos aspirantes a Observadores Electorales, que se presentaron en este Consejo Municipal Electoral.

En fecha treinta de abril, se enviaron vía correo electrónico al Vocal Ejecutivo y a la Vocal de Organización Electoral de la 01 Junta Distrital, un total 18 (dieciocho) solicitudes de aspirantes a Observadores Electorales de las veinticuatro recibidas por este Órgano Electoral.

En fecha primero de mayo, se impartió curso de “Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales” en el que se dio a conocer información relevante para el desempeño de las funciones de: Distribución de paquetes electorales a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, Sesión permanente, Mecanismos de Recolección, Sesión Especial de Cómputos Distrital y Simulacro.

En fecha dos de mayo, se hizo entrega de los expedientes de los aspirantes de observadores electorales, al Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital en esta ciudad, para que procediera con el registro en el sistema de captura y a la correspondiente acreditación en Sesión Ordinaria o extraordinaria mas próxima.

En fecha del primero al tres de mayo, se solicitó al Vocal de la 01 Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral, el apoyo de sus instalaciones, para la impartición del curso antes mencionado en el párrafo anterior, el que se dirigió a los a los 108



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

Capacitadores Asistentes Electorales y a los 19 Supervisores, dada la importancia que tiene la capacitación electoral en cada una de las etapas del proceso electoral.

En fecha tres de mayo, fueron recibidos vía electrónica por parte del Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital en esta ciudad, los acuerdos números A16_INE_TAM_CD01_26042019, A17_INE_TAM_CD01_26042019;

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta me permito el uso de la voz para informar que siendo las once horas veintiún minutos, se integra a esta sesión el C. JORGE ALFREDO RAMIREZ RUBIO. Representante del Partido Movimiento Ciudadano. Es cuánto.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias secretaria, prosigo con el informe.

A18/INE/TAM/CD01/26-04-2019; A19/INE/TAM/CD01/26-04-2019, A20/INE/TAM/CD01/26-04-2019 y A21/INE/TAM/CD01/26-04-2019, relativos a los acuerdos referentes a Acreditación de Observadores Electorales, Aprobación de Ajustes al número y ubicación de casillas por causas supervinientes, Mecanismos de recolección de los paquetes electorales que contienen los expedientes de la elección de la casilla, Designación de los funcionarios electorales responsables de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales, personal que auxiliara al Consejo Municipal de Nuevo Laredo en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento en razón del número de electores que correspondan en cada una de las casillas a instalar este 2 de junio, Personal que asesorara, acompañara y dará seguimiento a la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral.

El ocho de mayo, se acudió a las instalaciones de la 01 Junta Distrital del INE, para realizar el Acto de Recepción de las Marcadoras de credencial con Dado, siendo un total de 544 piezas, y 15 marcadoras sin dado. En el evento estuvieron presentes por parte del INE la Vocal de Organización Electoral, quien realizo la entrega, así mismo las Coordinadoras Guadalupe Rodríguez Sandoval, por el Distrito N° 1 y la C. Martha María García Alejandro, por el Distrito N° 2, que fungieron como testigos de la entrega por parte del IETAM.

El ocho de mayo, recibimos en las Instalaciones del Consejo Municipal, 542 cajas contenedoras que contienen los materiales electorales, que serán entregados a los Presidentes de las mesas directivas de casilla, este próximo 2 de junio. En este evento se tuvo la presencia de los Consejeros Electorales Municipales, los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

Consejeros Distritales 01, 02 y 03, del Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital del INE de esta ciudad, al cual se le solicitó el apoyo de CAE y SE, para apoyar en la descarga.

En fecha nueve de mayo, fuimos convocados con oficio número INE/TAM/01JDE/0601/2019 a reunión por el Instituto Nacional Electoral, con sede en esta ciudad, para puntualizar en las actividades que el Consejo Municipal Electoral, tendrá en puerta, en específico de la Recepción de las Boletas Electorales, Mecanismos de Conteo, Sellado y Enfajillado de las Boletas Electorales, e Integración de los paquetes Electorales, esto con la finalidad de validar los mecanismos que se llevaran a cabo en cada una de las actividades y planificar cuáles serán las estrategias a implementar en cada una de las actividades.

En fecha 10 de mayo, recibimos del Vocal Secretario del INE, invitación con su correspondiente calendario de simulacros de capacitación a funcionarios de casilla para los días 11 y 12 de mayo del presente; se extiende cordial invitación para la verificación y constatación de estas importantes actividades con los ciudadanos aptos para fungir como responsables de casilla el día 2 de junio.

En fecha 10 de mayo, se remite vía electrónica circulares número DEOLE/PE18-19/0140/2019 y DEOLE/PE18-19/0141/2019, firmadas en esta data por el Director Ejecutivo de Organización y logística Electoral del IETAM, con sede en Victoria, Tamaulipas; respecto a la programación para la entrega-recepción de las boletas electorales.

El once de mayo, fuimos convocados en las instalaciones del INE con sede en esta ciudad, para la cuarta reunión de trabajo en apego a lo establecido en el Convenio de las Directrices de Colaboración entra los dos Institutos, en el cual se rinde el cuarto de las actividades llevadas a cabo por este Órgano Electoral.

En fecha catorce de mayo, se recibieron en instalaciones del Consejo Municipal, un total de 97 (noventa y siete cajas) con Boletas Electorales correspondientes a los tres distritos electorales 01, 02 y 03, quedan un total de 327,245 mil. Se solicitó el apoyo al INE, con personal para que apoyara en la descarga, un total de 39 (treinta y nueve) CAE y SE, cabe señalar que en el Acto de Entrega y Recepción, se tuvo el acompañamiento del Vocal de Junta Distrital

En fecha catorce de mayo, se inician los trabajos de conteo, sellado con los 108 (ciento ocho) Capacitadores Asistentes Electorales, y 19 (diecinueve) Supervisores



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

Electoral, programados en tres grupos, iniciando la actividad a las 08:00 horas y concluyendo a las 20:40 horas del día catorce. En la mencionada actividad tuvimos la presencia de funcionarios del INE, en acompañamiento de los trabajos efectuados.

En fecha quince de mayo, recibimos en las instalaciones de este Consejo Municipal, la visita de la Vocal de Organización Electoral del INE, la Licenciada Ivette Ahais Felix, para validar la información contenida en los archivos de agrupamiento de folios, para constatar que los archivos contenían los parámetros correctos, y con esto dar inicio con la actividad antes mencionada. Toda vez que posteriormente los miembros de este Órgano Colegiado, optamos por realizar una verificación de la calidad del sellado y al detectarse boletas dañadas se suspende la actividad programada, dando oportuno aviso a Vocales del INE en específico al Vocal Ejecutivo y a la Vocal de Organización de este Órgano Electoral, para cancelar los grupos de trabajo programados para esta actividad, y toda vez que se da reporte detallado al área de Organización Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, e iniciar actividades de verificación en las cajas selladas de los tres distritos con cabecera en Nuevo Laredo.

En fecha veintidós de mayo, se recibimos vía electrónica del Secretario del Consejo de la 01 Junta Distrital con sede en Nuevo Laredo, los Acuerdos número A16/INE/TAM/CD01/26-04-2019 y A23/INE/TAM/CD01/14-05-2019, aprobados en sesión ordinaria número diez y extraordinaria número once del 01 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas; celebradas los días 26 de abril y 14 de mayo de 2019 respectivamente, por los que se aprobaron las acreditaciones de las y los observadores electorales que participarán en esta Elección Ordinaria Local 2018-2019.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
NUEVO LAREDO, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.


LA PRESIDENTA: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las once horas veintinueve minutos, de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 (CINCO) VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. TAM.; EN SESIÓN No. 13, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, CIUDADANOS NANCY ESTHER RODRIGUEZ SANTOS, LORENZO CRUZ MACHUCA, BRENDA LUZ RESENDEZ JUAREZ, ALVARO FRANCISCO GLORIA HINOJOSA Y ADRIAN FIGUEROA GALINDO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA LICENCIADA NANCY ESTHER RODRÍGUEZ SANTOS, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IETAM Y CIUDADANA YRAIS JOSEFINA CORDOBA AGUIRRE, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE NUEVO LAREDO. DOY FE.-----


**LICENCIADA NANCY ESTHER RODRIGUEZ SANTOS
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL**


**C. YRAIS JOSEFINA CORDOBA AGUIRRE
SECRETARIA DE CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE NUEVO LAREDO**